



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE
FORMACIÓN VIAL

NOTA INFORMATIVA

www.dgt.es

XXII CURSO DE PROFESORES DE FORMACIÓN VIAL (Resolución de 18 de diciembre de 2018)

RETIRADA DE CERTIFICADOS DE APTITUD DE PROFESOR DE FORMACIÓN VIAL

Los aspirantes aprobados podrán retirar, a partir del día 5 de julio , el **Certificado de Aptitud** de Profesor de Formación Vial en la Jefatura de Tráfico de la provincia de su residencia.

En el momento de retirar el Certificado de aptitud, deberá presentarse justificante de haber abonado la tasa III.3, en concepto de expedición del Certificado de Aptitud de Profesor de Formación Vial.

En Madrid deberán recogerse en la Sección de Seguridad Vial de la Jefatura Provincial de Tráfico, C/ Arturo Soria nº 143, 4ª planta.

Madrid, 28 de junio de 2021

Firmado electrónicamente por El
Presidente del Tribunal Calificador
P.A. El Vocal

Miguel Ángel Redondo Bastante

Fvial.cursosprofesores@dgt.es

C/ JOSEFA VALCARCEL, 44
28071 MADRID
TEL.: 913 018 585

CSV : GEN-9701-d30d-ec01-04b1-9d22-dfb1-0b37-07d2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL REDONDO BASTANTE | FECHA : 28/06/2021 12:25 | Aprueba

